

ACUERDO N° 7.764
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°761 Ordinaria, celebrada con fecha 13 de Junio de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.764

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LAS ACTAS CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES N°759 Y 760 ORDINARIAS, ASIMISMO LA N°286 EXTRAORDINARIA SIN MODIFICACIONES A LAS N°759 Y 286, POR PARTE DE LOS SRES. (AS) CONSEJEROS REGIONALES Y LA N°760 CON LA INDICACION DEL SR. ALEJANDRO DIAZ CORREA EN LA PAG. 08 PARRAFO DOS.

Extendido en Rancagua, a 16 de Junio de 2025.



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml

DISTRIBUCION:

Archivo Secretaría Ejecutiva